



DIRECCIÓN ACADÉMICA VICERRECTORADO ACADÉMICO



UNACH-RGF-01-03-02.01

VERSIÓN 3:15-11-2021

Período Académico: CN Periodo 2022-1S

Facultad: UNIDAD DE NIVELACIÓN Y ADMISIÓN

Carrera: C4 - EDUCACIÓN

Estado: VIGENTE (X) NO VIGENTE HABILITADA PARA REGISTRO DE TÍTULOS ()

Semestre: C4-EDUCACION

Paralelo: E

Asignatura: EXPRESION ORAL Y ESCRITA

Profesor: GLADYS ERMINIA PAREDES BONILLA

Fecha: 5/9/2022

ACUERDOS Y COMPROMISOS

Objetivo: Cumplir los acuerdos y compromisos para el desarrollo de la asignatura durante el presente periodo académico, guardando concordancia con el Estatuto Institucional y el Reglamento de Régimen Académico vigentes

Del Personal Académico:

- Respetar, cumplir y hacer cumplir el estatuto institucional, el reglamento de régimen académico y demás normativas internas
- Cumplir con las obligaciones de su cargo con, eficiencia, calidez, solidaridad y en función del bien colectivo
- Cumplir obligatoriamente con su horario de trabajo legalmente establecido
- Ejercer sus funciones con lealtad institucional, rectitud y buena fe, con sujeción al código de ética institucional
- Sujetar su labor docente al distributivo de trabajo, e instrumentos curriculares (sílabo);
- Organizar el aprendizaje en los componentes de docencia, prácticos de aplicación y experimentación y aprendizaje autónomo, según la naturaleza de la asignatura, por medio del sílabo, el proceso formativo y la evaluación continua;
- Orientar y acompañar a los estudiantes en su proceso de aprendizaje a través de tutorías presenciales o virtuales, individuales o grupales;
- Utilizar y facilitar material de apoyo a partir de medios electrónicos y tecnológicos tales como, pendrive, aula virtual, repositorios digitales, entre otros;
- Generar aprendizajes conforme al modelo educativo pedagógico de la institución;
- Respetar el pluralismo ideológico, libertad de pensamiento y expresión, la integridad física, psicológica y moral de los estudiantes;
- Asistir a los eventos académicos, culturales y deportivos, convocados por las autoridades de la Unidad Académica;
- Desarrollar su actividad docente con libertad de cátedra, abordando conocimientos científicos y tecnológicos planificados, pertinentes y actualizados;
- Participar en el proceso de construcción, difusión y aplicación del conocimiento;
- Sujetarse a la evaluación integral del desempeño de manera periódica y dar cumplimiento a las acciones correctivas;
- Registrar la asistencia y evaluaciones (trabajo, pruebas orales, pruebas escritas entre otros.), de los estudiantes a partir de la fecha de la matrícula (Ordinaria, extraordinaria, especial)

De los estudiantes:

- Cumplir y hacer cumplir la normativa institucional
- Acceder a una educación superior de calidad y pertinente, hacia un ejercicio profesional competente
- Recibir una educación superior laica, intercultural, democrática, incluyente y diversa, que impulse la equidad de género, la justicia y la paz;
- No ser discriminado por situaciones de índole económico, racial, género, ideología política o cualquier otra causa;
- Mantener respeto y cordialidad en sus relaciones interpersonales con los integrantes de la comunidad universitaria;
- Asistir de manera regular y puntual a las actividades académicas;
- Justificar las inasistencias ante el Decanato de la Facultad dentro de los ocho días hábiles posteriores;
- Analizar el sílabo presentado por el profesor como instrumento de concreción curricular que contiene la información necesaria a desarrollarse en el proceso de enseñanza aprendizaje;
- Cumplir con las tareas, trabajos, proyectos y cualquier otra actividad académica que el profesor solicite en el aula de clases o mediante el aula virtual, con eficiencia y honestidad intelectual, cumpliendo los plazos establecidos;
- Participar en el proceso de construcción, difusión y aplicación del conocimiento;
- Evaluar con objetividad y honestidad al personal académico de acuerdo a las directrices institucionales, así como el seguimiento al sílabo, en los plazos establecidos en el calendario académico institucional.
- Velar por la integridad y conservación de los bienes patrimoniales de la universidad, en aulas, laboratorios, talleres,



DIRECCIÓN ACADÉMICA VICERRECTORADO ACADÉMICO



UNACH-RGF-01-03-02.01

VERSIÓN 3:15-11-2021

- auditorios, zonas recreativas y demás espacios institucionales;
- Mantener el orden e higiene de todos los espacios utilizados;
- Aplicar principios y normas éticas que guíen la buena conducta durante la ejecución de todas las actividades desarrolladas al interior de la institución;
- Recibir calificaciones acordes a su rendimiento académico;
- Participar en actividades de índole cultural, científico y deportivo, convocadas por las autoridades de la Unidad Académica;
- Cumplir con las normas de presentación de tareas, trabajos y proyectos, establecidas en la rúbrica de evaluación;
- Conocer el horario de tutorías académicas y comprometerse a asistir cuando lo requiera;
- Recibir una evaluación continua, específica, sistémica diagnóstica, formativa y sumativa;
- Recibir evaluación al aprendizaje asistido por el profesor, actividades prácticas y experimentación y actividades de aprendizaje autónomo;
- Las actividades de aprendizaje serán calificadas con un puntaje mínimo de 0 (cero) y un máximo de 10 (diez) puntos. El porcentaje de evaluación para los componentes: Aprendizaje en contacto con el docente 35%, Aprendizaje práctico-experimental 35% y Aprendizaje autónomo 30%;
- La programación de evaluaciones será conocida oportunamente a partir de la información proporcionada por el profesor;
- Recibir las calificaciones dentro de los ocho días subsiguientes a la fecha de recepción de trabajos;
- Ejercer su derecho a recalificación de pruebas escritas, trabajos y proyectos dentro de los 8 días posteriores a la entrega de resultados;

ACTA DE ACUERDOS Y COMPROMISOS

En el ambiente de aprendizaje de C4-EDUCACION, de la Carrera de C4 - EDUCACIÓN, de la UNIDAD DE NIVELACIÓN Y ADMISIÓN al 9 día del mes de mayo del 2022, en la ciudad de Riobamba quienes libre y voluntariamente manifiestan y convienen firmar el Acta de Compromiso entre el profesor y los estudiantes previo al análisis de los ACUERDOS Y COMPROMISOS, en calidad de estudiantes declaramos que el profesor ha realizado el encuadre pedagógico, ha entregado y analizado el sílabo de la asignatura, ha socializado el horario de tutorías académicas a realizarse los días LUNES, JUEVES en el horario de 13:00 - 14:00, 13:00 - 14:00, e informado acerca de diferentes directrices plasmadas en el formulario Acuerdos y Compromisos, por lo que nos responsabilizamos a cumplir con lo establecido, para constancia de lo actuado firmamos las partes.

Debido a la emergencia sanitaria ocasionada por la pandemia de COVID-19, la Universidad Nacional de Chimborazo asume la modalidad virtual como una alternativa excepcional y temporal para dar cumplimiento al Plan de Estudios; por lo que Profesores y Estudiantes se comprometen a cumplir las actividades académicas por esta vía.

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	N° CÉDULA	ACEPTADO
1	ACHACHI ALLAICA CARMEN GRACIELA	0603687146	No
2	BONILLA CASTILLO ALEJANDRO WLADIMIR	0605409507	Si
3	BRAVO SIMBA KATHERINE MICHELLE	1751819838	Si
4	CAGUA CUSME MONICA MERCEDES	1350102362	Si
5	CASTRO CASTRO JHOSELYN DANIELA	0604654780	Si
6	CHAVEZ RODRIGUEZ LEONELA BRIGITT	0250195963	Si
7	CUJI MORALES MAYRA ALEJANDRA	1850141357	Si
8	DEL PINO NAVEDA VILMA NATALY	0604445486	Si
9	GONZALEZ FARIAS ILIANE DOMENICA	0750976615	Si
10	GRANIZO CONDE MARIA JOSE	0605758507	Si
11	GUACHAMBOZA CUNALATA DEYSI PATRICIA	1850204932	No
12	GUADALUPE LOZANO ABNER STIVEN	1805229802	Si
13	GUERRERO PALLO DAMARIS NICOLE	1804808754	Si
14	HARO ESTRELLA HELEN GUADALUPE	1721221891	Si
15	HIGUIQUITIN CASICANA ILARIA MARIUXI	1850900265	Si
16	IZA GUAPULEMA NALLELY ALEJANDRA	1729087476	Si
17	JACOME CHIPANTIZA MELANIE DOMENICA	1804986667	Si
18	JACOME ALVARADO ANDREA MARISOL	0650235476	Si
19	JIMENEZ CABEZA MATHIAS ALONSO	1850543917	No



DIRECCIÓN ACADÉMICA
VICERRECTORADO ACADÉMICO



UNACH-RGF-01-03-02.01
VERSIÓN 3:15-11-2021

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	N° CÉDULA	ACEPTADO
20	LLERENA JARAMILLO LADY ABIGAIL	1600656035	Si
21	MANTILLA CARRILLO MATEO DAVID	0605532084	Si
22	MARTINEZ HIDALGO MISHIEL ALEJANDRA	0650269954	Si
23	MEDINA MENDAÑO BRAYAN DANIEL	1850976042	Si
24	MENDOZA CAJILIMA KATHERIN ANABEL	1600922767	Si
25	MOREIRA MANZANO KATHERINE JOHANNA	1804991022	Si
26	MORENO CHIRIBOGA VALENTINO JOSE	0605691013	Si
27	MOROCHO QUISHPE JOSSELYN ALEXANDRA	0605652338	Si
28	MOYA CALDERON ARIEL MARCELO	1850101880	Si
29	PAGUAY ASQUI KATHERIN NICOLE	0603959313	Si
30	PARRAGA RODRIGUEZ KAROL DOMENICA	2300662711	Si
31	PILLA PILLA JESSICA PAOLA	1805342977	Si
32	PIÑAS CALDERON PATRICIO SEBASTIAN	0605055615	Si
33	QUISHPE CHICAIZA DANNY ALDHAIR	1718642117	Si
34	SANCHEZ ZAPATA CINDY FERNANDA	0750988271	No
35	SANCHEZ IZA JOSELYN CARLA	1728510361	No
36	SANTILLAN TACO MARIANA DE LOURDES	0604651265	Si
37	SILVA CARRIEL LOIDA JOCABED	1251192017	Si
38	SOCOY CHINLLI CRISTIAN MARCELO	0605050756	Si
39	TALAHUA AYACHIPO DAYSI CAMILA	1850237379	No
40	TAPUY TANGUILA JHOSELIN KAREN	2200176663	Si
41	TIERRA CAYAMBE EVELYN PAOLA	0650151111	Si
42	USCA MADERA LUIS DAVID	0650274863	Si
43	VIMOS ROLDAN DANIELA ABIGAIL	0605432293	Si



3d4985ab-e46b-4f52-a750-
33928931e52f

GLADYS ERMINIA PAREDES BONILLA

DOCENTE DE LA ASIGNATURA